

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes 2 ptas. Provinciales, al mes 7,50 ptas. Extranjero, idem. Anual, pesetas 75. América, idem. 120 ptas.

AVENTUREROS DE LA CIENCIA

La próxima expedición al Amazonas

Se hallan en período de ultimación los preparativos para la expedición científica al Amazonas. Lo que comenzó en hipótesis va camino de traducirse en realidad.

La tal expedición tiene por objeto llevar a cabo una profunda labor investigadora en la región del alto Amazonas, comprendida entre este río, el Caquetá y la cordillera de los Andes, abarcando territorios de Colombia, Ecuador, Perú y Brasil, con una superficie de 300.000 kilómetros cuadrados. Tal región, por sus condiciones climatológicas, su selva virgen y tropical, su aislamiento y escasa población, ofrece vastísimo campo de trabajo a la ciencia.

Se hará la salida desde un puerto español y en barco especial, el «Araró», que se está construyendo actualmente, «travesando el Atlántico para llegar a Belém de Pará en la desembocadura del Amazonas. La travesía durará 25 ó 30 días.

Cómo nació la idea de la expedición

Fue en la primavera de 1929. Recordando la América hispana a bordo del «Jesus del Gran Poder», el capitán Iglesias, concibió la idea mientras viajaba sobre bosques inmensos de verdor brillante, sobre caudalosos y rápidos ríos, y se formó el propósito de recorrer «determinadamente aquella «sábana verde», de realizar un viaje de exploración a la vasta región amazónica.

En Febrero de 1931 dió el capitán principio a los trabajos para llevar a efecto aquella idea que ocupaba su mente a todas horas. Formó un plan documentalísimo, estudiando cuanto se relacionaba con las regiones objeto de su atención. Comprendió que el viaje que proyectaba debía adquirir relieve, puesto que con él reuniría España una tradición rota hace más de sesenta años, y que era menester darle un carácter eminentemente científico. Ya muy avanzados los estudios y preparación del proyecto, el capitán Iglesias vio la necesidad de contar con las Repúblicas hispanoamericanas Colombia, Ecuador, Perú y Brasil, por cuyos territorios ha de moverse la expedición, las que dieron una acogida cordial, facilitándole datos y numerosos documentos geográficos, cartas, planos, fotos, etcétera. Las corporaciones y entidades científicas españolas dieron también extraordinarias facilidades.

Como animadores políticos figuran los doctores Marañón y Pittaluga. Este último, conocedor de los problemas de medicina tropical y organizador de empresas de esta índole, redactó un completo programa de investigaciones, que ya desde entonces avaló científicamente la expedición. Se constituyó luego un patronato, con cuya dirección continúan las labores de preparación definitiva y estudios preliminares para lograr resultados eficientes.

Investigaciones científicas a realizar

La más importante de todas es la «cartográfica».

La labor investigadora estará dividida en secciones: Magnetismo, Geología, Botánica, Mineralogía, Navegabilidad, Zoología, Medicina, Etnografía y Antropología.

En el territorio andino existen diversos filones auríferos, siendo también frecuentes la plata en masas mineralógicas, el cobre y otras venas metalíferas.

SE ESTABLECE EN MEXICO UNA GRAN EMPRESA EMPACADORA DE CARNES

Próximamente se establecerá en México una empresa empacadora de carnes, completa y moderna, que va a dedicarse a la industrialización de sus derivados y que tendrá su sede en las cercanías de la capital, empresa que se iniciará con un capital de cuatro millones de pesos, y que llega al mundo de los negocios con el nombre de «Compañía Empacadora Mexicana», S. A.

El sitio elegido para localizar la empacadora ha sido elegido con acierto, tanto por su situación ferroviaria de unión de dos grandes vías nacionales, como por la proximidad de la capital de la República y sus comunicaciones con las principales ciudades y ciudades limítrofes que le están comunicadas por medio de carreteras.

Todo el personal será mexicano, pues los técnicos y obreros calificados que se necesitan para iniciar el funcionamiento de esta industria serán traídos de California y Texas, con práctica reconocida, pero de nacionalidad mexicana.

La República podrá absorber la gran mayoría de los productos de la maquinaria, ya que serán tan buenos como los mejores extranjeros que puedan importarse y se suministrarán al público consumidor a más bajos precios.

Además, siendo los productos tan buenos como los mejores extranjeros, si hay un sobrante, podrá exportarse.

Las más estrictas medidas sanitarias serán impuestas en la nueva industria que se organiza, estando todo el personal bajo la supervisión médica.

Igualmente, habrá un servicio médico y veterinario eficiente para controlar

el estado de salud de los animales y la composición de los productos, cosa indispensable para garantizar la bondad de éstos, así como los intereses del público consumidor.

Un eficiente servicio de técnicos especialistas controlará, asimismo, la engorda de los animales antes de ser sacrificados, a fin de que la carne de la calidad que se requiere, comparándose con las más finas, procedentes de las mejores empacadoras del mundo, y para que se obtenga, al mismo tiempo, mejoría de calidad en carnos, pieles, pelo y lana, usando tratamientos especiales.

Hay en la República suficiente ganado para abastecer a esta empacadora, que tendrá por término medio una capacidad diaria de matanza de trescientas reses vacunas, ochocientos cerdos, ochocientas cabezas de ganado lanar y cabrio, así como gran número de aves de corral. Sin embargo, el ganado de la República no tiene en lo general la «clase» que estos negocios exigen para ser productivos y para que sus productos sean de calidad.

La empresa que se inicia está dispuesta a contribuir para ayudar a los ganaderos y a los ejidatarios a mejorar sus ganados, proporcionándoles semillas de razas especializadas en muy félicas condiciones y a cuenta de producción; y en esta acción desea trabajar en todo, de acuerdo con la actual organización económico-social del país, ayudando a las clases campesinas, ejidatarios, pequeños ganaderos, lo mismo que a los fuertes productores de ganado.

El aspecto zoológico se estudiará, sobre todo, la fauna de las cavernas que puedan existir en las estribaciones de los Andes y de las cuales «nada se conoce aún».

Entre los más minuciosos estudios de las enfermedades y sus causas, será motivo de especial investigación el desarrollo y transmisión de afecciones como el paludismo, la fiebre amarilla, la filariosis y relación de la sífilis sin tratamiento con la malarioterapia.

Resultarán particularmente interesantes las observaciones magnéticas, por ser virgen en este sentido, no sólo la zona objeto de la expedición, sino también en general el total de la zona del mundo alrededor del Ecuador terrestre.

Estas primeras observaciones serán, pues, de inmenso valor para el mapa magnético mundial. El observatorio-base será establecido en Iquitos, dotándose de los aparatos científicos más modernos.

Se hará un estudio comparativo de las tribus de la región amazónica, intentándose obtener vocabularios y datos gramaticales de sus idiomas. El número de tribus a explorar es considerable; muchas de ellas trabajan con raro acierto la alfarería, tejen las fibras textiles y construyen canoas, aunque todas ellas están sin civilizar, usando aún el arco y la flecha cerbatana. En la cuenca del Amazonas suelen enumerarse varios centenares de tribus, cada una con su lengua propia, hasta el extremo de que ramas distintas de una misma tribu acaban por no entenderse. La lengua «tupi», sin embargo, sirve de comunicación universal para las tribus de la cuenca media del Amazonas; algunas son de genio indomable y feroces costumbres, que atacan a los extranjeros y con las que es difícil establecer relación.

La expedición durará dos años y medio y en ella formarán parte 45 personas a las órdenes del capitán Iglesias, jefe de la misma.

OLIVERIO TWIST

Choca un camión militar con otro automóvil

Madrid 26.—Un automóvil militar conducido por el soldado Agapito Bermúdez, chocó en la carretera del Pardo con un automóvil que conducía Marcelino Pérez Piñero.

Resultaron heridos los ocupantes del segundo vehículo don José Luis Oriol, diputado y sus hijos Luis, Ignacio y Sacramento.

FINCA INCAUTADA

Madrid 26.—La Junta provincial de Reforma agraria de Ciudad Real se ha incautado de la finca «Cañada de Aguilas», propiedad del ex marqués de Santa Cruz, en Santa Cruz de Mudela.

Esta finca tiene una extensión de 1.750 hectáreas y la labrarán treinta campesinos de dicho término.

La transformación del agro

La incautación de fincas para la Reforma agraria

Madrid 26.—La Dirección de Reforma agraria, en ejecución de lo acordado por el pleno del Consejo ejecutivo, ha dispuesto que en las fincas que han de ser ocupadas por el Instituto para aplicarlas a los fines de la Reforma agraria, y conforme a lo dispuesto en la base 15 de la ley, el Instituto adquirirá el capital mobiliario mecánico que sea necesario para el cultivo de las fincas a uso y costumbre de buen labrador; el ganado de labor que igualmente se hubiera utilizado en la explotación de las fincas y sea necesario para el cultivo de las mismas; la paja almacenada en las fincas necesaria para alimento del ganado y el sobrante destinado a reserva o a transformación en estiércol; el estiércol existente en las mismas fincas en el momento de la ocupación.

A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Murcia 26.—La Policía ha detenido al ex director general de Telecomunicaciones don Manuel Biedma y al presidente de la Unión Sindical de la Tierra.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

No es cierto que haya muerto «La Pasionaria»

Madrid 26.—En las informaciones publicadas por algunos periódicos se decía que en los encuentros entre la fuerza pública y los revolucionarios, había resultado muerta «La Pasionaria».

Esta ha desmentido tales informaciones, asegurando que no ha salido de Madrid durante los sucesos de Asturias.

«Tienen la culpa los matadores de esa precipitación en la suerte de banderillas».

Accidente marítimo

Melilla 26.—En el cabo Tres Forcas embarrancó el vapor «Jaime», propiedad de la compañía comercial Mediterránea, que se dirigía a Cádiz y Sevilla. Ocurrió por avería en el timón. La tripulación pudo ser salvada por otra embarcación llamada «San José».

El capitán se negó a abandonar el barco y ha permanecido hasta esta tarde en el puente, en que fue traído a bordo de un bote de la compañía de la Sociedad de Naufragos en vista de que todo estaba perdido.

UN ATACADOR QUE SE FUGA DE LA CARCEL

Burgos 26.—A última hora de la tarde, en el momento de repartirse el rancho, se fugó de esta cárcel el recluso León Martínez, condenado por atraco a mano armada, cometido en una sucursal del Banco Español de Crédito.

El fugitivo utilizó una cuerda de nudos que le lanzaron desde el exterior al patio de la prisión.

Un centinela hizo fuego contra el preso evadido, sin consecuencias.

El fugitivo, corriendo, logró llegar al paseo de Cubos, subió a un automóvil y en éste desapareció velozmente.

Experimentos de un inventor

Un aparato para extraer oxígeno del agua

Barcelona 26.—A las once y media de la mañana se ha sumergido en las aguas del puerto el autor de un aparato para la extracción del oxígeno del agua.

Se trata de don Francisco Espinosa, a quien acompaña su alumno Agustín Aguado.

A cinco metros de profundidad permanecerá hasta mañana. El aparato que utilizan está suspendido de una grúa.

Presencian las pruebas el comandante del barco de guerra «Alcalá Galiano» y numerosos jefes y oficiales de la escuadra, así como el personal técnico del Cuerpo.

Alcaldes vascos condenados

San Sebastián 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los alcaldes de Basain y Ezquoga a ocho años y un día de inhabilitación y a trescientas pesetas de multa por abandono del cargo, con motivo del asunto de los Ayuntamientos vascos.

Balance de muertos y heridos de la Guardia civil y Asalto

Madrid 26.—He aquí la relación comprobada hasta el día de hoy de bajas producidas en la Guardia civil y Asalto a consecuencia de los sucesos revolucionarios:

Guardia civil: Tenientes coroneles, un muerto; comandantes, un muerto y un herido; capitanes, un muerto y dos heridos; tenientes, tres muertos y cinco heridos; subtenientes, un muerto y dos heridos; brigadas, tres muertos y un herido; sargentos primeros, dos muertos y cinco heridos; sargentos, seis muertos y cinco heridos; cabos, seis muertos y doce heridos; guardias y cornetas, 67 muertos y 113 heridos. Total de muertos, 92. Idem de heridos, 146.

Asalto.—Comandantes, un herido; tenientes, cuatro muertos y seis heridos; sargentos, ocho heridos; cabos, dos muertos, diez heridos y dos desaparecidos; guardias 23 muertos, 75 heridos y 71 desaparecidos. Total, 29 muertos, 100 heridos y 73 desaparecidos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 26.—El ex embajador de España en Berlín, señor Zulueta, cumplimentó esta mañana al presidente de la República.

Después su excelencia recibió en audiencia parlamentaria a los diputados señores Villanueva y Blasco.

Dice el general López Ochoa

Lo de Asturias no se reproducirá

Oviedo 26.—El general López Ochoa, hablando con los periodistas, y al preguntarle «éste si creía que el movimiento podría retonar en un futuro más o menos próximo, dijo:

«Puedo afirmar que no retonará.

«¿Aunque no haya sanciones ejemplares de alta significación?

«Considero conveniente que las haya, aunque no fueran muy numerosas, para ejemplaridad y de efecto inmediato; pero en todo caso con las medidas adoptadas y las que se seguirán adoptando, no sólo represivas, sino preventivas y de orden policíaco, se obtendrá esa seguridad de que no se reproducirán estos hechos lamentables.

Además están ya redactados los oportunos proyectos de ley regulando todo lo que se relaciona con la fabricación y circulación de armas y explosivos para que todo ello dependa del Estado.

Se sancionará debidamente a quien retonga de manera clandestina algunos de estos efectos y esto es siempre saludable.

La transformación del agro

La incautación de fincas para la Reforma agraria

Madrid 26.—La Dirección de Reforma agraria, en ejecución de lo acordado por el pleno del Consejo ejecutivo, ha dispuesto que en las fincas que han de ser ocupadas por el Instituto para aplicarlas a los fines de la Reforma agraria, y conforme a lo dispuesto en la base 15 de la ley, el Instituto adquirirá el capital mobiliario mecánico que sea necesario para el cultivo de las fincas a uso y costumbre de buen labrador; el ganado de labor que igualmente se hubiera utilizado en la explotación de las fincas y sea necesario para el cultivo de las mismas; la paja almacenada en las fincas necesaria para alimento del ganado y el sobrante destinado a reserva o a transformación en estiércol; el estiércol existente en las mismas fincas en el momento de la ocupación.

La adquisición se realizará directamente por el Instituto a los cultivadores que cesen, valorándose por los técnicos del mismo.

La enajenación será voluntaria para los cultivadores.

A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Murcia 26.—La Policía ha detenido al ex director general de Telecomunicaciones don Manuel Biedma y al presidente de la Unión Sindical de la Tierra.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

No es cierto que haya muerto «La Pasionaria»

Madrid 26.—En las informaciones publicadas por algunos periódicos se decía que en los encuentros entre la fuerza pública y los revolucionarios, había resultado muerta «La Pasionaria».

Esta ha desmentido tales informaciones, asegurando que no ha salido de Madrid durante los sucesos de Asturias.

«Tienen la culpa los matadores de esa precipitación en la suerte de banderillas».

Accidente marítimo

Melilla 26.—En el cabo Tres Forcas embarrancó el vapor «Jaime», propiedad de la compañía comercial Mediterránea, que se dirigía a Cádiz y Sevilla. Ocurrió por avería en el timón. La tripulación pudo ser salvada por otra embarcación llamada «San José».

El capitán se negó a abandonar el barco y ha permanecido hasta esta tarde en el puente, en que fue traído a bordo de un bote de la compañía de la Sociedad de Naufragos en vista de que todo estaba perdido.

UN ATACADOR QUE SE FUGA DE LA CARCEL

Burgos 26.—A última hora de la tarde, en el momento de repartirse el rancho, se fugó de esta cárcel el recluso León Martínez, condenado por atraco a mano armada, cometido en una sucursal del Banco Español de Crédito.

El fugitivo utilizó una cuerda de nudos que le lanzaron desde el exterior al patio de la prisión.

Un centinela hizo fuego contra el preso evadido, sin consecuencias.

El fugitivo, corriendo, logró llegar al paseo de Cubos, subió a un automóvil y en éste desapareció velozmente.

Experimentos de un inventor

Un aparato para extraer oxígeno del agua

Barcelona 26.—A las once y media de la mañana se ha sumergido en las aguas del puerto el autor de un aparato para la extracción del oxígeno del agua.

Se trata de don Francisco Espinosa, a quien acompaña su alumno Agustín Aguado.

A cinco metros de profundidad permanecerá hasta mañana. El aparato que utilizan está suspendido de una grúa.

Presencian las pruebas el comandante del barco de guerra «Alcalá Galiano» y numerosos jefes y oficiales de la escuadra, así como el personal técnico del Cuerpo.

Alcaldes vascos condenados

San Sebastián 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los alcaldes de Basain y Ezquoga a ocho años y un día de inhabilitación y a trescientas pesetas de multa por abandono del cargo, con motivo del asunto de los Ayuntamientos vascos.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Durante la revuelta sediciosa se vivió en pleno régimen comunista

LO QUE CUENTA UN LIMPIABOTAS QUE ESTUVO PRISIONERO DE LOS REBELDES

Gijón 26.—Ha llegado Braulio Fresno, limpiabotas, que estuvo prisionero de los rebeldes en la barriada del Llano durante los sucesos revolucionarios de Gijón.

Cuenta que el día 9 le detuvieron en la calle de García, donde vive, diciéndole los rebeldes que su detención obedecía a creerle confidente de la Policía, porque merodeaba por los alrededores del Llano, para informar después de cuanto ocurría en la barriada.

Levado ante el Comité revolucionario, en unión de cinco detenidos más, fueron juzgados, y se les notificó que iban a ser fusilados.

Recluyóse en el cuartel de la Guardia civil, en poder de los rebeldes, y en mano de éstos estuvo hasta el día de la liberación de la barriada por las fuerzas del Tercio.

Dice que durante aquellos días se vivía en pleno régimen comunista. Los rebeldes se incautaron de todos los artículos alimenticios y los daban gratis a la población civil mediante vales.

Por la mañana salían los revolucionarios a las aldeas próximas y se incautaban de la leche, que luego repartían entre las familias, especialmente niños, enfermos y ancianos y después al resto de la población civil.

Braulio pasó grandes angustias durante su cautiverio, pues los elementos que constantemente llegaban de las cuencas mineras le encañaban diciendo que iban a matarlo por confidente.

Muchos días creyó que no vivía, especialmente cuando empezó el bombardeo de la escuadra sobre Simadrylla, lo que produjo depresión en los rebeldes, creyendo que iba a ser bombardeada aquella barriada.

El nerviosismo aumentó al día siguiente ante la presencia de los aviones, que arrojaban proclamas invitando a los revolucionarios a rendirse, pero los mineros alentaban a los rebeldes diciendo que eran noticias falsas.

Los rebeldes vecinos de Gijón facilitaban viveres incluso al padre político del teniente de Seguridad señor Cabanellas, que vivía en la barriada.

Diariamente, y por emisarios de la zona de Langreo, se decía que la revolución estaba triunfando y que en cuanto se tomara la fábrica de armas en Oviedo, que era la única que faltaba por tomar en la capital, llegarían muchos mineros armados para entregar armas y municiones a los de la barriada. Pero no llegaban las armas y sólo enviaban abundante dinamita.

Los revolucionarios tenían ametralladoras en la primera barriada, pero con escasa dotación de balas.

Algunos forasteros exaltados querían entrar en la población para volar los edificios de caracterizados derechistas y Acción Popular, pero los rebeldes de Gijón les hicieron desistir.

Horas antes de tomarse la barriada por el Tercio, los rebeldes huyeron, quedando sólo unos pocos que les guardaban la retirada.

En ese momento los prisioneros escaparon, y Braulio, trepando por unos montes próximos, consiguió llegar al domicilio de unos amigos suyos, donde ha estado enfermo por las impresiones recibidas.

Para la biblioteca universitaria de Oviedo

Madrid 26.—La Asociación de Bibliotecarios de España ha acordado abrir y encabezarse una suscripción con destino a la Biblioteca universitaria de Oviedo, destruida durante los recientes sucesos.

Revolucionarios detenidos

Oviedo 26.—Ha sido detenido el revolucionario Amador Peña, del que se decía se había suicidado.

También lo fué un camarero de Oviedo, que estrechado a preguntas parece se ha confesado autor de la muerte de un fraile y dos guardias.

Altos cargos destituidos

Oviedo 26.—Han sido destituidos el coronel de la Guardia civil señor López Cárdenas y el teniente coronel jefe de la zona don Francisco Morena.

No pueden precisarse las causas de estas dos destituciones.

También ha sido destituido el director de la fábrica de armas de la Vega.

La cárcel de Oviedo es insuficiente

Oviedo 26.—Continúan llegando presos a esta cárcel, que es ya insuficiente para contener tantos.

Hasta ahora en la ciudad hay 966 detenidos revolucionarios. Se espera que mañana rebase el millar.

Accidente marítimo

Melilla 26.—En el cabo Tres Forcas embarrancó el vapor «Jaime», propiedad de la compañía comercial Mediterránea, que se dirigía a Cádiz y Sevilla. Ocurrió por avería en el timón. La tripulación pudo ser salvada por otra embarcación llamada «San José».

El capitán se negó a abandonar el barco y ha permanecido hasta esta tarde en el puente, en que fue traído a bordo de un bote de la compañía de la Sociedad de Naufragos en vista de que todo estaba perdido.

UN ATACADOR QUE SE FUGA DE LA CARCEL

Burgos 26.—A última hora de la tarde, en el momento de repartirse el rancho, se fugó de esta cárcel el recluso León Martínez, condenado por atraco a mano armada, cometido en una sucursal del Banco Español de Crédito.

El fugitivo utilizó una cuerda de nudos que le lanzaron desde el exterior al patio de la prisión.

Un centinela hizo fuego contra el preso evadido, sin consecuencias.

El fugitivo, corriendo, logró llegar al paseo de Cubos, subió a un automóvil y en éste desapareció velozmente.

Experimentos de un inventor

Un aparato para extraer oxígeno del agua

Barcelona 26.—A las once y media de la mañana se ha sumergido en las aguas del puerto el autor de un aparato para la extracción del oxígeno del agua.

Se trata de don Francisco Espinosa, a quien acompaña su alumno Agustín Aguado.

A cinco metros de profundidad permanecerá hasta mañana. El aparato que utilizan está suspendido de una grúa.

Presencian las pruebas el comandante del barco de guerra «Alcalá Galiano» y numerosos jefes y oficiales de la escuadra, así como el personal técnico del Cuerpo.

Alcaldes vascos condenados

San Sebastián 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los alcaldes de Basain y Ezquoga a ocho años y un día de inhabilitación y a trescientas pesetas de multa por abandono del cargo, con motivo del asunto de los Ayuntamientos vascos.

SE RECRUCEN LAS VIOLENCIAS EN CUBA

Habana 26.—El secretario de Instrucción pública ha confirmado su dimisión.

El ex secretario de Defensa ha manifestado: «Estamos en vísperas de una guerra civil y es inútil intentar ignorarlo.

Ha estallado una bomba en el centro de la ciudad, hiriendo gravemente a dos transeúntes.

DE UN PERIÓDICO SUIZO

EL CONTRABANDO DE ARMAS EN CATALUÑA

Ginebra 26.—Refiriéndose al asunto del tráfico de armas, el periódico «Le Travail» escribe: «El Gobierno español realiza en estos momentos una encuesta en Suiza, con objeto de establecer en qué condiciones se habrían prometido 30.000 fusiles suizos del modelo 1.889, a un grupo de partidarios.

Estos fusiles, procedentes de la Administración general, habían sido vendidos a un comerciante de Zurich, encargado de hacerlos llegar a Barcelona.

No obstante, el negocio no se realizó, porque en este intermedio se han producido los acontecimientos en España.»

En la plaza del Campillo

Esta tarde, en la plaza del Campillo, varios individuos comenzaron a golpear al parecer bromeando. Entre éstos se hallaba el chófer Primitivo Raya Fondoni, de 34 años, y Miguel Cuéllar (a) «El Mascapá».

De pronto se vio a éste esgrimir un destornillador, con el que acometió a Primitivo, dándole varios golpes que le ocasionaron heridas en el costado y otras partes del cuerpo.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro y más tarde al Hospital, donde quedó encamado.

El agresor fué detenido por unos guardias de Seguridad.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Sagrario: Contra Jesús Marín García, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Guadalupe; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Baza: Contra Vicente Martínez, por tenencia de armas; ponente, señor Díez; abogado, señor Angulo; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: Contra Vicente Peraltá Moreno, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Padial; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil: Juzgado de Santo Domingo de Málaga: La entidad Sobrinos de Félix Sáenz Calvo con don Fermín Barrera Pérez, sobre cobro de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Camacho y Valderrama; procuradores, señores Valdecañas; secretario, señor Alonso.

Madrid
Diario hablado y escrito, como de costumbre.

18.30: Transmisión de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Los estrenos en Granada

Coliseo Olympia.—Canción de Europa, producción Paramount Films.

De la bella obra de Martínez Sierra el cine ha sabido atraer sus mejores encantos y sus escenas más septidas.

El ambiente español bien recogido por la cámara, no admite la menor censura. Tipos adecuadísimos, resalta favorablemente. Un diálogo preciso de nuevo cine.

Captación de ángulos y primeros planos, demostrativos de una dirección competente.

Y siempre la trama, llena de ternura y candor, sublime en sus escenas, canto maternal de una monija que ama con todo su corazón de mujer, nacida quiza para otra vida.

Desbordante manifestación de gran moralidad, sencilla y sin ninguna afectación.

Dorothea Wieck, hace su primera salida en el cine americano.

La gran artista, que hizo de "Muchachas de uniforme", uno de los films más grandiosos de esta nueva época del sonoro, consigue con su natural papel elevar el valor del film, que se crece escena tras escena, movido por la sensibilidad tan delicada de la gran estrella.

En su rol de "Sor Juana", Dorothea Wieck ha confirmado el alto puesto que ocupa entre las grandes heroínas del lienzo.

Evelyn Venable, admirable. No cabe ni más expresión ni más naturalidad. En el reparto se encuentran otros nombres prestigiosos de actores, que cumplen de un modo perfecto su cometido, haciendo con sus diferentes personajes que el fondo humano y sentimental del film sea vivido de manera magistral.

El inteligente público salió complacido del elegante salón.

M. CABALLERO

Tesoros artísticos para "El último amor de don Juan"

La London Films siempre ha procurado obtener tantos auténticos tesoros de arte para el amueblamiento de los sets como le ha sido posible.

Maravillosos tapices y muebles adornaron los de "La vida privada de Enrique VIII" y de "Catalina de Rusia".

Para "El último amor de don Juan", la famosa editora inglesa tuvo la fortuna de obtener la cooperación de la Spanish Art Gallery Limited, de Londres, conocidos en todo el mundo como los principales comerciantes de objetos españoles de arte y a los cuales se dirigen los coleccionistas y museos de todos los países para aumentar sus colecciones.

El ejemplar más interesante del film será quizás el gran tapiz que hay detrás de la cama de don Juan. Este tapiz, que mide 12 por 18 pies, vino hace un centenar de años de un palacio español; es de fabricación flamenca y reproduce un cuadro de Rafael, representando los hechos de los apóstoles. Sólo existe otro tapiz igual en Hampton Court, pero está en peor estado que el utilizado en la película.

Haciendo un cálculo moderado, puede considerarse un valor de cinco mil libras en el estado actual del mercado.

En los diferentes sets y en posiciones variadas, aparecen varias arcaes españolas con macizas cerraduras de plata. Son del tipo berguense y están valoradas en 500 libras esterlinas, representando típicos ejemplares de las valiosas arcaes que se encuentran en distintas iglesias españolas.

La casa de don Juan estará también provista de un lecho español de madera de pino, bellamente tallada, y de un solo cuadro al óleo atribuido a Zurbarán, que representa a un noble hispano.

Después de dilatadas negociaciones, que duraron treinta años, la "Spanish Art Gallery" obtuvo de la Catedral de

Se populariza en Inglaterra la música de unos films americanos

Está haciendo furor actualmente en Inglaterra la música de varios films americanos. La célebre canción "Quién teme al lobo feroz?" de "Tres cerditos", dibujo en colores de Walt Disney, los bailarines de "La estrella del Moulin Rouge", cuya protagonista es Constante Bennett, y los de "Escándalos romanos", la divertida comedia de Eddie Cantor, por ejemplo, son ejecutadas por las principales orquestas inglesas y retransmitidas por las estaciones de radio británicas.

En el escritorio de don Juan se verá un cofre de plata y cristal con esmalte de oro. Las espadas usadas por Douglas Fairbanks en sus duelos merecen también especial mención, pues cada una de ellas tiene una interesante historia.

King Vidor se halla actualmente en Londres

King Vidor se encuentra actualmente en Londres, donde llegó procedente de Hollywood, que abandonó al terminar su film "El pan nuestro de cada día" (Our daily bread). Se dice que durante un paseo por las orillas del Támesis ha encontrado el punto de partida de su nueva película, y que probablemente de Londres se trasladará a París.

En el "Times" presta su colección a Alexandre Korda para un film

La baronesa de Orczy, como es sabido, es autora de una popular novela, cuya acción se sitúa en Francia e Inglaterra entre 1789 y 1793, "La pimpla escarlata". En esta novela se basa el nuevo film rodado en Londres, bajo la dirección de Korda y que lleva el mismo título. Los realizadores atienden con gran cuidado a la fiel reconstrucción de la época. Debido a eso, nuestro colega inglés "The Times" ha prestado al director de "La pimpla escarlata" la colección de la época de su diario.

Dónde viven las estrellas de la Warner Bros

Dolores del Río vive en Santa Mónica, en una de las más lujosas y más originales residencias de la colonia cinematográfica de todo el país. Se halla situada al margen de un cañón y des

Barcelona

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

21.10: Retransmisión del programa de la Orquesta Sinfónica de Madrid.



MOBILIOIL es como una póliza de seguros que le protege a usted contra todo desgaste anormal en el funcionamiento de su coche.

Lo interesante es que realmente le sirven lo que usted pide, o sea, legítimo MOBILIOIL. Por esto la Vacuum Oil Company, velando siempre por la seguridad del público, ha introducido en el mercado sus Bidones Irrellenables, los cuales permiten al automovilista obtener el legítimo MOBILIOIL adecuado para su marca de coche al precio del aceite a granel.

Para su propia seguridad rechace toda oferta de MOBILIOIL que no sea sacado en su presencia del Bidón Irrellenable o no le sea entregado en una Lata Precintada.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S.A.E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Granada se vende el MOBILIOIL en los establecimientos siguientes:

Domingo Alonso Redondo, Pl. de la Trinidad, 1, GRANADA.

Juan Avilés y C., Gran Vía, 20 y Gran Alhambra, Crisóbal Fábrega, Gran Vía, 37, GRANADA.

Enrique Peinado García, Regl. de San Lázaro, 121, Nicolás Jiménez Enrique, Plaza de Santo Domingo, 3, BAZA

Jesús Ruiz Sánchez, Mira de Amézquita, 1, GUADIX. Juan Fernández Zamora, Nueva, 6, HUESCAR.

Mariano Rodríguez García, Galán y García Hdez, 29, LOJA. José Sánchez López, Avda. de la República, 11/13, SANTAFE.

En la provincia de Granada se vende el MOBILIOIL en los establecimientos siguientes:

Domingo Alonso Redondo, Pl. de la Trinidad, 1, GRANADA.

Juan Avilés y C., Gran Vía, 20 y Gran Alhambra, Crisóbal Fábrega, Gran Vía, 37, GRANADA.

Enrique Peinado García, Regl. de San Lázaro, 121, Nicolás Jiménez Enrique, Plaza de Santo Domingo, 3, BAZA

Jesús Ruiz Sánchez, Mira de Amézquita, 1, GUADIX. Juan Fernández Zamora, Nueva, 6, HUESCAR.

Mariano Rodríguez García, Galán y García Hdez, 29, LOJA. José Sánchez López, Avda. de la República, 11/13, SANTAFE.

En la provincia de Granada se vende el MOBILIOIL en los establecimientos siguientes:

Domingo Alonso Redondo, Pl. de la Trinidad, 1, GRANADA.

Juan Avilés y C., Gran Vía, 20 y Gran Alhambra, Crisóbal Fábrega, Gran Vía, 37, GRANADA.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Café y Lechería B.B. RAMBLA Casa que sólo y exclusivamente se dedica a los desayunos y meriendas.

Joan Blondell vive en las alturas de Hollywood, en una preciosa casita de estilo colonial que ha merecido elogios de cuantos la han visitado.

Ruby Keeler tiene dos casas en Hollywood. Una de ellas en un gracioso pisito en lo más alto del Town House Hotel.

Bárbara Stanwyck y su esposo Frank Fay viven en Brentwood Heights, en una altura desde la cual se divisa el mar y en una señorial mansión rodeada de bosques y jardines.

Kay Francis habita en una casa de modesta apariencia en una calle discreta de Hollywood. La fachada está pintada de gris.

Noticiario mundial Desarrollo del automovilismo París.—La producción de automóviles que desde 1923 a 1929 había subido hasta un 650 por 100, bajó a consecuencia de la crisis hasta 425 por 100 en 1932.

Interrogatorio de Amaro del Rosal Madrid 26.—Amaro del Rosal, detenido en la frontera portuguesa por haber sido denunciado como uno de los jefes del movimiento revolucionario, y a quien se le ocupó una importante cantidad, producto de la recaudación para la revolución, permaneció durante la tarde y noche de ayer en la Dirección General de Seguridad, donde se le sometió a un extenso interrogatorio.

El señor barón de Strenyn—preguntó Perina, que conocía ya ese nombre por haberlo oído pronunciar más de una vez a los criados.

La condesa fué a buscar a Marta, para sentarse en la mesa; pero le fué imposible probar siquiera ninguno de los platos que le sirvieron. Una extraña agitación, una febril impaciencia la dominaba y la tenía fuera de sí. Había sin saber qué, reía sin motivo, tanto que la niña concluyó por notarlo.

—¿Qué tienes, mamasta?—preguntó la condesa, la estrechó con cariño en sus brazos, diciéndola: —¡Tesoro mío! te voy a dar una noticia que te alegrará mucho. Hoy volverás a ver a tu buen amigo, a tu primo Contrán.

—¿No te acuerdas ya de Contrán?—le preguntó su madre con viveza. —¡Oh! sí contestó la niña—, me acuerdo; pero no le quiero. —¿Desde cuándo?—interrogó la condesa asombrada. —Desde siempre. —¿Te ha disgustado quizá la última vez que estuvo aquí? —No. —Y con esa inocente obstinación de los niños, que sienten una cosa, pero no aciertan a explicarla, se limitó a responder: —No lo sé. —Eso está muy mal—dijo la condesa.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 8 La mujer del payaso XAVIER DE MONTEPIN EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

Noticiario mundial Desarrollo del automovilismo Interrogatorio de Amaro del Rosal

El señor Lerroux cree que los socialistas volverán al Parlamento, pero éstos no han tomado todavía acuerdo en tal sentido

Ha celebrado sesión plenaria el Tribunal de Garantías, resolviendo varios asuntos sobre los ex consejeros de la Generalidad

El señor Lerroux cree que los socialistas volverán al Parlamento

Madrid 25.—Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el presidente del Consejo que tenía la impresión de que los socialistas acudirían a las sesiones del Parlamento.

Se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos

Madrid 25.—En el Congreso se reunió hoy el pleno de la comisión de Presupuestos ocupándose de un proyecto del ministerio de Comunicaciones y del de participación de corporaciones y particulares en el Estado.

El presidente de la Comisión, hablando con los informadores, les dijo que este último proyecto había sido aprobado, y con respecto al de Comunicaciones, se ha introducido una rebaja de 620.000 pesetas.

Además, la partida de un millón de pesetas para mejorar a los carteros ha quedado rebajada a 500.000 pesetas.

Mañana se ocupará la Comisión del presupuesto de Justicia.

El miembro de dicha Comisión, señor Rodríguez de Viguera, hizo después una aclaración a los periodistas. Les dijo que la rebaja de 650.000 pesetas en la partida referente a relaciones culturales no ha sido iniciativa de la Comisión, sino a propuesta del Gobierno, y que la supresión de las embajadas no afectaba al carácter honorífico, sino a la parte económica, por lo que el Gobierno podía seguir nombrando embajadores si lo creía oportuno.

Manifestaciones del señor De los Ríos

Madrid 25.—Don Fernando de los Ríos ha hecho suyas las palabras publicadas por «La Libertad» sobre la campaña de la prensa de derechas.

«Volverá usted al Parlamento?»

«Yo haré lo que decida la minoría.»

El señor Lerroux en el despacho del ministerio de la Guerra

Madrid 25.—El presidente del Consejo, al salir de la Presidencia, dijo que marchaba al ministerio de la Guerra, donde tenía muchos asuntos que despachar en esta interinidad de la cartera.

Sesión plenaria del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 25.—Hoy celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales, presidiendo el Sr. Gasset.

Examinó en principio las diligencias practicadas contra el señor Companyns y los ex consejeros de la Generalidad, acordándose concederles un plazo de diez días para que dichos señores puedan presentar todas las pruebas que estimen convenientes.

Se acordó ordenar al auditor de Cataluña que de facilidades a los letrados defensores de los ex consejeros de la Generalidad para que puedan entrevistarse con éstos.

Se dió cuenta del recurso presentado por el fiscal de la República en el asunto sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento de Cataluña, acordándose que no puede intervenir en él y que cuando se resuelva se le dará conocimiento.

Fueron examinadas las diligencias practicadas contra el vocal del Tribunal señor Alba y el diputado señor Rubio, acordándose con respecto a éste que pasen a la Sala segunda del Tribunal Supremo, y con respecto al primero, como no aparecen cargos, que se archiven dichas diligencias.

Se examinó después el recurso interpuesto por don Carlos Aymat Pujol contra la ley de Cultivos del campo aprobada por el Parlamento catalán.

El recurso fué admitido.

De esta determinación se dará traslado al Parlamento catalán para que designe al representante que ha de defender la constitucionalidad de dicha ley.

La prosecución de los trámites de este asunto origina dificultades, toda vez que no es fácil encontrar una solución.

ción, hallándose suspendido dicho Parlamento. El pleno se reunirá de nuevo el día 30 del corriente y sustanciará en vista pública el asunto de la inmunidad de los diputados catalanes.

En el mes próximo el Tribunal resolverá numerosos asuntos.

Ya han sido señalados actos para los días 6, 7 y 8 de Noviembre.

Los socialistas no han decidido nada sobre la vuelta al Parlamento

Madrid 25.—Caracterizados socialistas que han sido consultados sobre la vuelta al Parlamento, han dicho que sobre ese asunto no hay nada, pues tiene que acordarlo antes el Comité Ejecutivo del partido, que se reunirá cuando se fije la fecha de repertura del Parlamento.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 25.—Hablando con los periodistas les dijo el ministro de Estado que había recibido un donativo de cinco mil pesetas de un señor de Galicia que ocultaba su nombre.

También dijo que había recibido 500 pesetas de la Comisión naranjera de Valencia y 500 de la Unión frutera de Algeciras con destino a la suscripción pública.

Añadió el señor Samper que casi todas las Embajadas y Legaciones habían enviado telegramas adhiriéndose al Gobierno y anunciando el envío de un día de haber del personal para la suscripción pública.

El ministro de Hacienda y los traspasos de servicios a Cataluña

Madrid 25.—Algunos periódicos han publicado telegramas de Barcelona, expresando que en breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto disponiendo volver al Estado los servicios de Derechos reales, Policía y Guardia civil, y pasando a Cataluña los referentes a Obras públicas y Contribución territorial.

Con tal motivo los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, quien les dijo que en reciente Consejo de ministros se trató de este asunto, pero no hubo acuerdos, y que desde luego, antes de que se adopten determinaciones sobre los servicios que afectan a su departamento, se harán con respecto a los de Gobernación.

Los informadores le preguntaron cuáles habían sido los motivos de las visitas que le habían hecho los sindicatos de importantes poblaciones, negándose el ministro a contestar.

Terminó diciendo que mañana marchará a Zaragoza, acompañado de un secretario, para asistir a la clausura de la Feria de Muestras.

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA)

Reuma - Nervios - Piel
Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 16 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre
Estación ferroviaria de Baza

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrarse en los Tribunales de Trabajo el día 26 del presente mes.

Jurado Mixto del Trabajo Rural
Juicio en primera convocatoria de José Maroto contra José Ortigosa, a las seis de la tarde.

Juicio en primera convocatoria de Domingo Baena contra Juan Rufián, a las cinco y media de la tarde.

Juicio en primera convocatoria de Francisco Torca contra Antonio Vega, a las seis y media de la tarde.

Primera agrupación
Industria del Mueble.—Conciliación de Manuel Ortiz Cruz con Ramón Campos Pulido, por despido.

Segunda Agrupación
Construcción.—Conciliación de Gabriel Ibáñez Valverde con Emilio Vilchez Mesa, por despido, a las cinco de la tarde.

Conciliación entre Gabriel Ibáñez Valverde con Emilio Vilchez Mesa, por jornales, a las cinco y media de la tarde.

Obras públicas.—Juicio en segunda convocatoria de Trinidad Villalba contra Lorenzo Cañadas, por despido, a las seis de la tarde.

Tercera agrupación
Comercio en general.—Juicio en primera convocatoria de Federico Sanz Padés con Almacenes Carnicero Echevarría, S. A., por despido, a las siete y media de la tarde.

El presidente de la Unión General de Trabajadores y diputado don Anastasio de Gracia ha sido puesto en libertad

El presidente de la U. G. T., en libertad

Madrid 25.—El Juzgado militar ha enviado una comunicación al presidente de las Cortes dándole cuenta de haber sido puesto en libertad el presidente de la U. G. T. y diputado Anastasio de Gracia.

Hasta ahora solamente se han recibido las notificaciones referentes a las detenciones de los siguientes diputados: Azana, Bello, Marial, Ruiz de Lecina, Companyns, Santaló, Largo Caballero, Teodomiro Menéndez, Hernández Zarrago, Rubio y Sabrás.

El diputado por Santander, señor Ramos González, detenido al principio de los sucesos revolucionarios, fué puesto también en libertad pocos días después de su detención.

La estancia de los ministros en Asturias

Oviedo 25.—A pesar de lo que se había anunciado, el ministro de la Guerra no se movió esta mañana de Oviedo.

Parece que se sintió ayer un poco indisputado.

A las diez de la mañana salió de esta capital el ministro de Justicia, dirigiéndose a Turón, donde visitó el edificio de la Compañía Hullera.

El director de la Compañía, señor Molero, leyó entrega al señor Aizpín de un escrito extensísimo, en el que hace una minuciosa relación de los sucesos allí desarrollados y expone el elevado espíritu del personal de la Compañía y de la fuerza pública.

Tiene palabras de recuerdo para el ingeniero señor Riesgo, muerto por los rebeldes, y cuya actuación se desarrolló perfectamente.

El ministro de Justicia contestó con un discurso, diciendo que se obrará en justicia y que la paz social se consolidaría pase lo que pase, porque ello es cosa decidida por el Gobierno, pues hay que evitar a todo trance que se repita este estado de cosas.

También dedicó palabras de elogio para Oviedo.

El señor Aizpín fué saludado por los supervivientes de la Guardia civil en los sucesos, haciendo uso de la palabra el hijo del comandante del puesto que resultó muerto, diciendo que deseara ser también guardia civil como su padre y faltándole diez meses para la edad mínima, rogaba al ministro que se le hiciera esta concesión.

Desde Turón se trasladó el ministro a Moreda, donde visitó el Centro Católico, que está en ruinas.

En dicho edificio los socios se hicieron fuertes ante la ofensiva de los rebeldes.

Después regresó el ministro a Oviedo. Por su parte el ministro de Obras públicas salió a las diez de la mañana con dirección a Avilés, donde visitó las siete casas que han sido destruidas por los revoltosos.

En el puerto de San Juan estuvo contemplando al vapor «Agadir», que los revoltosos colocaron a la entrada del mismo para evitar la llegada de los barcos de guerra.

El «Agadir» fué volado a presencia del ministro.

Desde el puerto se dirigió el señor Cid al domicilio del señor Pedregal.

Seguidamente marchó el ministro a Gijón, celebrándose en el Ayuntamiento una recepción.

Más tarde marchó a Cimadevilla, donde apareció con exactitud los disparos hechos por el crucero «Libertad» contra la casa en que se hicieron fuertes los revoltosos.

Después el Sr. Cid regresó a Oviedo. Parece que los tres ministros visitaron la fábrica de armas de Trubia.

Rebeldes capturados

Oviedo 25.—Han llegado a esta capital, siendo puestos a disposición de la autoridad militar, diez individuos detenidos en Mieres acusados de estar comprometidos en el pasado movimiento.

También han sido traídos a Oviedo por la Guardia civil varios procesados del pueblo de Sales, acusados del mismo delito.

El alcalde de Gijón ha solicitado del gobernador de Oviedo el inmediato envío de 200 toneladas de carbón.

El personal técnico de Artillería ha

procedido hoy a la destrucción de seis bombas que fueron encontradas en una dependencia del Gobierno civil.

En la iglesia de San Tirso fueron halladas ayer dos bombas, con las que jugaban dos niños.

Se va a practicar un registro en el Ayuntamiento, por tenerse sospechas de que allí se guardan explosivos.

Oviedo 25.—El inspector médico escolar don Joaquín Espinosa, enviado por el ministro de Trabajo, al frente de un grupo de inspectores de Sanidad y Beneficencia, ha dicho a un periodista, que en los locales que componen los grupos de graduadas de Asturias han dejado de asistir a clase los niños, sin que sus familias respectivas hayan dado explicación alguna por el momento.

En el informe que será enviado al Gobierno se pedirá el restablecimiento inmediato de cantinas escolares y habilitación de locales extraordinarios para continuar la labor docente.

Los niños menores de cuatro años serán acogidos por la Puericultura y los mayores por las casas de Beneficencia.

En cuanto a las víctimas de los sucesos, dijo que el número de enterrados hasta ahora en la capital era de 560 entre revolucionarios, soldados y guardias.

En cuanto a las víctimas de los sucesos, dijo que el número de enterrados hasta ahora en la capital era de 560 entre revolucionarios, soldados y guardias.

En el cuartel del Cid se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra el paisano José Guerra.

El fiscal solicitó la pena de muerte, y parece ser que el Consejo ha accedido a dicha petición.

El general Franco y los periodistas

Oviedo 25.—El general Franco ha conversado hoy con los periodistas sobre la actitud de las tropas en Asturias.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar puedan fugarse los complicados.

Las gestiones diplomáticas del embajador de España cerca del Gobierno francés

París 25.—La Agencia «Havas» facilita la siguiente información:

«Los acontecimientos de España dieron lugar hace días en Toulouse a una manifestación, que fué interpretada en Madrid como una intervención en los asuntos interiores de la República española.»

En la conferencia que celebró ayer con el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Laval, el embajador de España en París, llamó amistosamente la atención al ministro sobre este hecho.

Mr. Laval, que agradeció la actitud de cortesía con que el embajador cumplió su misión, lamentó el incidente, exponiendo su convicción de que esa manifestación de los elementos extremistas de Toulouse no tendría repercusión en las estrechas relaciones que existen entre los dos países vecinos.

Por su parte, el diario «Paris Soirs», hablando de esta entrevista, agrega que el embajador se refirió también al hecho de que el Ayuntamiento de Toulouse festejara a los refugiados, y añade que el ministro ha trasladado a su compañero del departamento del Interior la queja del embajador de España, y que serán adoptadas medidas para evitar incidentes de esta índole.

Dice también que se estudiará el traslado al Norte del Loire de los revolucionarios que no cumplan en Toulouse con los deberes que impone la hospitalidad.

El periódico francés «L'Information», en un artículo dedicado a España, refiriéndose sin duda al incidente de Toulouse, dice que en los momentos actuales es deber de los países vecinos de España no hacer nada que pueda aumentar las dificultades.

Esto es lo que el embajador español indicó ayer al ministro de Negocios Extranjeros, en quien encontró comprensión y simpatía.

Auto incendiado

El automóvil de viajeros que hace el servicio de Montegicar a Granada se incendió a las diez del día de ayer, cerca del cortijo de Periate, a consecuencia de un escape de gas. El coche quedó completamente destruido. No hubo que lamentar desgracias personales.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO

ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA
Reproducción Sonora KLANGFILM
Hoy Viernes 26 de Octubre de 1934
Secciones continuas a las 8, 9, 7, 9, 11

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS
presenta a DOROTHY WRECK y EVELYN VENABLE en la obra de DON GREGORIO MARTINEZ SIERRA,
Canción de cuna
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
SUBLIME - SENSICIA - SENTIMENTAL
Se proyecta además un variado programa de VARIADOS SONOROS
PRECIOS
Butaca de Patio 1,25
de General 0,70
El lunes, estreno FOX, en ESPAÑOL
TORBELLINO DE SOCIEDAD
por GENE RAYMOND y FRANCIS DEE



Resfriados que afean

Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos rápidamente con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: líjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.



Aspirina

Sucesos de ayer

Un individuo denuncia que hace un año intentaron atracarle

Un guardia municipal, a instancias de José Molero López, de 55 años, que vive en el camino de los Ogljares, de tuvo en la calle de San Antón a Mariano Velázquez Gilopez, domiciliado en el camino de Huéror Vega. Según el denunciante, Mariano y otro que no conoce intentaron atracarle hace un año y que a más le amenazaron con una pistola.

Fallece el niño que fué atropellado por el tren

A las seis de la mañana de ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios el pequeño Miguel Garzón Uceda, que como se sabe sufrió gravísimas heridas al ser atropellado por un tren en la estación de Cabra de Santo Cristo.

Se presenta el chófer autor de un atropello

Ayer se presentó en la Comisaría el chófer Francisco Sierra Raya, de 26 años, vecino de Ubeda, el cual anteayer, conduciendo la camioneta 3.157, de la matrícula de Jaén, atropelló en la carretera de Jaén al anciano de 70 años Nicolás Megías Melgarejo.

Detención de un extremista

Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Barranco Gutiérrez, de 30 años, de Málaga, de filiación extremista.

Choque de vehículos

En la Cruz Blanca un tractor eléctrico chocó contra el automóvil de la matrícula de Jaén número 3487, causando distintos desperfectos.

Varias noticias

Señora herida de gravedad

San Sebastián 25.—Entre las estaciones de Zumárraga y Ormaiztegui, cayó a la vía, por haberse abierto la portezuela del coche, una señora, que resultó con graves heridas.

Incendiarlo condenado

Huelva 25.—En la Audiencia se ha

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Ptas	Cts.
Clase de ganado:		
Becerras	11	3 60
Novillos	0	0 00
Toros	0	0 00
Bueyes	0	0 00
Vacas	4	3 40
Vacas de rastra	0	0 00
Borregos	90	3 60
Borregos primales	0	0 00
Ovejas	10	2 60
Carneros	1	2 60
Cabras	00	0 00
Machos	1	2 60
Venta en el Mercado		
Carne de primera	6	00
» de segunda	5	60
» de tercera	4	60
» de cuarta	4	00
Borrego con hueso	3	75

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

Banco Hispano Americano MADRID

Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.995 Ptas.
Sucursal en Granada:
GRAN VIA DE COLON, número 1

DE TOROS

En Madrid

Madrid 25.—Se celebró hoy en la nueva plaza de toros la primera novillada.

Se lidió ganado de Pimentel, que dió buen resultado.

Joselito de la Cal estuvo bien en sus dos toros.

El Indio dió la vuelta en su primero y estuvo bien en el quinto.

Morante fué aplaudido en sus dos enemigos.

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Proyección sonora Western Electric
Hoy Viernes 26 de Octubre de 1934
PROGRAMA EN ESPAÑOL
ESTRENO ESTRENO
de la magnífica producción Metro
Goldwyn Mayer, en ESPAÑOL,
titulada

EL ABUELO DE LA CRIATURA

Un gran éxito de la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy
Como complemento se proyecta una variedad sonora de gran éxito.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PRECIOS
Butacas 1'25
Delanteras 0'75
General 0'40

LA CARRETERA DEL INFIERNO

El lunes, 26 de Octubre de 1934

Salón Nacional

Hoy Viernes 26 de Octubre de 1934
Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche
Presentación en Granada de la MEJOR SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA. La película que honrará a España.

La Travesía Molinera

según la famosa novela «El sombrero de tres picos», de DON PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN, basada en un romance español, con ambiente y escenarios netamente españoles, con artistas españoles y con la gracia, movilidad y picardía de los personajes de la conocida novela, se ha editado esta maravilla, Jaja del Cine Español, que desde hace cuatro semanas se viene proyectando en el Cine Alcezar, de Madrid, con un éxito jamás superado. Partitura musical inspiradísima del gran compositor RODOLFO HALFFTER (de la escuela de FALLA)
Completará el programa unos preciosos dibujos animados.
PRECIOS: Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Se propondrá el cese de todos los empleados interinos, a excepción de aquellos cuya función sea indispensable

El que se queda sin comer es porque quiere. La Asociación de Caridad tiene abiertos sus comedores a todo el mundo

Presidiendo el delegado primero de la Comisión gestora señor Morenilla, se reunió ayer por la mañana la comisión de Gobernación.

Al terminar la reunión, el señor Morenilla hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Hemos dictaminado siete expedientes referentes a personal. Uno de ellos se refiere al jefe de aguas don Miguel Vico, quien sin ninguna justificación ha sido mantenido suspenso de empleo y sueldo por el Ayuntamiento anterior durante tres años y medio. Dicho señor fué sujeto a un expediente, de cuya instrucción se encargó el actual presidente de la Gestora señor Sanz Blanco, que dictaminó en el sentido de no aparecer cargo alguno probado contra el expedientado. Este desvirtuó todos los cargos que se le hacían, mediante documentos fehacientes que aportó a dicho expediente.

Recordarán ustedes que, no obstante este dictamen concluyente, que en Cabildo nadie se atrevió a rebatir, el expediente no fué resuelto dentro del plazo legal, y se mantuvo deliberadamente olvidado, enviándolo de unas dependencias a otras durante tres años en que no fueron atendidas las justificadas reclamaciones del señor Vico, que pedía insistentemente se resolviera su anómala situación. Pues bien; en el día de hoy la comisión de Gobernación propone a Cabildo la inmediata reposición de este perseguido funcionario, claro está que salvando toda responsabilidad respecto al devengo de haberes de los que ha estado privado dicho señor durante el tiempo de su suspensión. La Comisión cree que, ante la justicia del caso, el Ayuntamiento hará suya la propuesta.

Ha creído la Comisión—continuó diciendo el señor Morenilla—cumplir un obligado deber al recordar al Cabildo la necesidad de observar puntualmente el artículo 28 del Reglamento de Funcionarios y disposiciones concordantes, con arreglo a las cuales ni el funcionario interino debe permanecer en su interinidad más de seis meses, ni tiene derecho a percibir más de las cuatro quintas partes del sueldo asignado al cargo en propiedad, y tanto para cumplir esta obligación penosa, pero indispensable, como para no contraer responsabilidad alguna contribuyendo a mantener la situación de agobio económico en que se encuentra el Ayuntamiento, ha resuelto la Comisión,

por unanimidad, proponer a Cabildo el cese de todos aquellos empleados interinos que las necesidades del servicio no hagan indispensables de todo punto su función, y que, de acuerdo con dicho precepto, ningún empleado interino de los que queden perciba más cantidad que las cuatro quintas partes del haber asignado al cargo en propiedad. Ha sido una propuesta sumamente dolorosa, pero inevitable ante la necesidad imperiosa de administrar los fondos de la ciudad.

Dar de comer...

El delegado de la Asociación Granadina de Caridad don Indalecio Romero de la Cruz, manifestó ayer a los periodistas que había recibido un donativo de la Sección primera del Colegio de Agentes Comerciales de 127'65 pesetas con destino a la Asociación benéfica precitada.

Rogó a los periodistas se hiciera público que la Asociación de Caridad tenía sus comedores abiertos a todo el que llegase pidiendo comida, así como sus dormitorios, donde había 200 camas, que se ocupaban en muy escaso número.

El problema del cultivo del tabaco

Como contestación a un telegrama que envió días pasados el ministro de Hacienda al presidente de la Gestora, ayer el señor Sanz Blanco envió al citado ministro el siguiente telegrama:

«En respuesta a su telegrama contestación al mío relativo necesidad urgente resolver justas peticiones cultivadores tabaco, puedo afirmar V. E. que personal Dirección Cultivo celebró reuniones con agricultores pueblos sin conocimiento autoridad militar. Insisto respetuosamente súplica a V. E. apoyo peticiones agricultores asistidos opinión y apoyo toda ciudad. Es problema vida o muerte agricultura provincia y pequeños propietarios. Salúdale todo afecto. Sanz Blanco.»

Una lista de libramientos hechos por el anterior alcalde

Ayer les fué facilitada a los periodistas en la secretaría particular del presidente de la Comisión gestora una lista de los últimos libramientos hechos por el anterior alcalde, que suman la cantidad de 188.095'73 pesetas. Entre

estos libramientos figura una transferencia de pago a la Banca Marsans, importante 10.001'25 pesetas; varias nóminas de personal subalterno, personal de las aguas potables y limpieza; gasolina para el coche de la Alcaldía, que importa 57 pesetas; varias facturas de las pasadas fiestas del Corpus, medicamentos para la farmacia municipal, que importan 3.000 pesetas; facturas de impresos y otras.

Un edicto. La entrada al Cementerio el día de los finados

Se ha hecho publicar el siguiente edicto:

«El Ayuntamiento, en sesión de 20 de los corrientes, se ha servido acordar se autorice la entrada en el Cementerio municipal los días 1 y 2 del mes de Noviembre próximo, desde las seis de la mañana, a igual hora de la tarde, así como el adorno de sepulturas, previo pago de los arbitrios establecidos.

Las sepulturas que hayan sido adornadas con luces y flores con antelación a las fechas indicadas, deberán acreditar en dichos días el haber satisfecho el arbitrio municipal correspondiente, pues de lo contrario serán retirados los adornos por los agentes de la autoridad.

Queda prohibido terminantemente el establecimiento de puestos para la venta de toda clase de artículos dentro del Cementerio y en la rotonda de acceso al mismo.

Esta Alcaldía espera del pueblo granadino que, en la tradicional costumbre de honrar la memoria de los difuntos con la visita al Cementerio, observará el respeto y acreditará la veneración que el caso requiere.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Granada 25 de Octubre de 1934.

La próxima sesión. Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión gestora que se celebrará el próximo sábado.

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago de las facturas de la Compañía general de Electricidad y Gas Leblón, por servicios de Alumbrado durante el mes de Septiembre último, importantes 19.472'63 y 1.886,52 pesetas, respectivamente.

de la Escuela de Comercio, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, con asistencia del director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Los citados señores acordaron convocar a los diputados a Cortes que se hallen en Granada, con el fin de que se actúe cerca del ministro de Instrucción pública hasta conseguir que en los próximos presupuestos del Estado se incluyan, previa la proposición a las Cortes, los créditos necesarios para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela a partir de primero de año, sin cuyo auxilio sería imposible el funcionamiento de la misma.

El decreto de 16 de Febrero del corriente año, refundado por el señor Pareja Yébenes, establecido en su artículo 2.º esta obligación de incluir en los presupuestos próximos la partida suficiente para las atenciones de la Escuela de Comercio de Granada, previa la proposición al Parlamento.

Los diputados, pues, harán las gestiones conducentes a conseguir este fin, y de su celo y entusiasmo bien acreditado por cuanto a Granada afecta, cabe esperar que el éxito premie su labor.

Informe del oficial nombrado secretario en el expediente incoado sobre subordinación de bomberos, exponiendo la conveniencia de la designación de un concejal que sustituya al designado por el Cabildo para dicho expediente.

Comunicación del alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos, participando que aquella Corporación, en sesión del 17 de los corrientes, acordó, interpretando el sentir unánime de todos los burgaleses, que se felicite efusivamente a este Ayuntamiento, que al tomar posesión ha colocado en el puesto de honor que le corresponde una lápida en memoria de don Andrés Manjón, ilustre pedagogo y sacerdote ejemplar, nacido en aquella provincia.

Otra del señor delegado de Hacienda interesando se fije por la Corporación el recargo municipal que habrá de gravar las cuotas del Tesoro en la matrícula de industrial de esta capital para el ejercicio de 1935.

Designación de un concejal que represente a la Corporación en la Oficina de Colocación y Defensa contra el paro por haber cesado el anterior concejal.

Moción del alcalde acerca de recaudación de impuestos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

La Escuela de Comercio. Una nota del presidente de la Gestora

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Gestora, el de la Diputación y el comisario director de la Escuela de Comercio, celebrando una extensa conferencia.

A la salida, el señor Sanz Blanco entregó a los informadores la siguiente nota:

«A las nueve de la noche se reunieron en el Ayuntamiento al alcalde señor Sanz Blanco, el presidente de la Diputación don Antonio Alvarez Cienfuegos y el comisario director de la Escuela de Comercio don Félix Agullera Gómez, con el fin de concretar porme-

do de la Escuela de Comercio, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, con asistencia del director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Los citados señores acordaron convocar a los diputados a Cortes que se hallen en Granada, con el fin de que se actúe cerca del ministro de Instrucción pública hasta conseguir que en los próximos presupuestos del Estado se incluyan, previa la proposición a las Cortes, los créditos necesarios para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela a partir de primero de año, sin cuyo auxilio sería imposible el funcionamiento de la misma.

El decreto de 16 de Febrero del corriente año, refundado por el señor Pareja Yébenes, establecido en su artículo 2.º esta obligación de incluir en los presupuestos próximos la partida suficiente para las atenciones de la Escuela de Comercio de Granada, previa la proposición al Parlamento.

Los diputados, pues, harán las gestiones conducentes a conseguir este fin, y de su celo y entusiasmo bien acreditado por cuanto a Granada afecta, cabe esperar que el éxito premie su labor.

Informe del oficial nombrado secretario en el expediente incoado sobre subordinación de bomberos, exponiendo la conveniencia de la designación de un concejal que sustituya al designado por el Cabildo para dicho expediente.

Comunicación del alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos, participando que aquella Corporación, en sesión del 17 de los corrientes, acordó, interpretando el sentir unánime de todos los burgaleses, que se felicite efusivamente a este Ayuntamiento, que al tomar posesión ha colocado en el puesto de honor que le corresponde una lápida en memoria de don Andrés Manjón, ilustre pedagogo y sacerdote ejemplar, nacido en aquella provincia.

Otra del señor delegado de Hacienda interesando se fije por la Corporación el recargo municipal que habrá de gravar las cuotas del Tesoro en la matrícula de industrial de esta capital para el ejercicio de 1935.

Designación de un concejal que represente a la Corporación en la Oficina de Colocación y Defensa contra el paro por haber cesado el anterior concejal.

Moción del alcalde acerca de recaudación de impuestos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

La Escuela de Comercio. Una nota del presidente de la Gestora

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Gestora, el de la Diputación y el comisario director de la Escuela de Comercio, celebrando una extensa conferencia.

A la salida, el señor Sanz Blanco entregó a los informadores la siguiente nota:

«A las nueve de la noche se reunieron en el Ayuntamiento al alcalde señor Sanz Blanco, el presidente de la Diputación don Antonio Alvarez Cienfuegos y el comisario director de la Escuela de Comercio don Félix Agullera Gómez, con el fin de concretar porme-

do de la Escuela de Comercio, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, con asistencia del director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Los citados señores acordaron convocar a los diputados a Cortes que se hallen en Granada, con el fin de que se actúe cerca del ministro de Instrucción pública hasta conseguir que en los próximos presupuestos del Estado se incluyan, previa la proposición a las Cortes, los créditos necesarios para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela a partir de primero de año, sin cuyo auxilio sería imposible el funcionamiento de la misma.

El decreto de 16 de Febrero del corriente año, refundado por el señor Pareja Yébenes, establecido en su artículo 2.º esta obligación de incluir en los presupuestos próximos la partida suficiente para las atenciones de la Escuela de Comercio de Granada, previa la proposición al Parlamento.

Los diputados, pues, harán las gestiones conducentes a conseguir este fin, y de su celo y entusiasmo bien acreditado por cuanto a Granada afecta, cabe esperar que el éxito premie su labor.

Informe del oficial nombrado secretario en el expediente incoado sobre subordinación de bomberos, exponiendo la conveniencia de la designación de un concejal que sustituya al designado por el Cabildo para dicho expediente.

Comunicación del alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos, participando que aquella Corporación, en sesión del 17 de los corrientes, acordó, interpretando el sentir unánime de todos los burgaleses, que se felicite efusivamente a este Ayuntamiento, que al tomar posesión ha colocado en el puesto de honor que le corresponde una lápida en memoria de don Andrés Manjón, ilustre pedagogo y sacerdote ejemplar, nacido en aquella provincia.

Otra del señor delegado de Hacienda interesando se fije por la Corporación el recargo municipal que habrá de gravar las cuotas del Tesoro en la matrícula de industrial de esta capital para el ejercicio de 1935.

Designación de un concejal que represente a la Corporación en la Oficina de Colocación y Defensa contra el paro por haber cesado el anterior concejal.

Moción del alcalde acerca de recaudación de impuestos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

La Escuela de Comercio. Una nota del presidente de la Gestora

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Gestora, el de la Diputación y el comisario director de la Escuela de Comercio, celebrando una extensa conferencia.

A la salida, el señor Sanz Blanco entregó a los informadores la siguiente nota:

«A las nueve de la noche se reunieron en el Ayuntamiento al alcalde señor Sanz Blanco, el presidente de la Diputación don Antonio Alvarez Cienfuegos y el comisario director de la Escuela de Comercio don Félix Agullera Gómez, con el fin de concretar porme-

do de la Escuela de Comercio, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, con asistencia del director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Los citados señores acordaron convocar a los diputados a Cortes que se hallen en Granada, con el fin de que se actúe cerca del ministro de Instrucción pública hasta conseguir que en los próximos presupuestos del Estado se incluyan, previa la proposición a las Cortes, los créditos necesarios para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela a partir de primero de año, sin cuyo auxilio sería imposible el funcionamiento de la misma.

El decreto de 16 de Febrero del corriente año, refundado por el señor Pareja Yébenes, establecido en su artículo 2.º esta obligación de incluir en los presupuestos próximos la partida suficiente para las atenciones de la Escuela de Comercio de Granada, previa la proposición al Parlamento.

Los diputados, pues, harán las gestiones conducentes a conseguir este fin, y de su celo y entusiasmo bien acreditado por cuanto a Granada afecta, cabe esperar que el éxito premie su labor.

Informe del oficial nombrado secretario en el expediente incoado sobre subordinación de bomberos, exponiendo la conveniencia de la designación de un concejal que sustituya al designado por el Cabildo para dicho expediente.

Comunicación del alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos, participando que aquella Corporación, en sesión del 17 de los corrientes, acordó, interpretando el sentir unánime de todos los burgaleses, que se felicite efusivamente a este Ayuntamiento, que al tomar posesión ha colocado en el puesto de honor que le corresponde una lápida en memoria de don Andrés Manjón, ilustre pedagogo y sacerdote ejemplar, nacido en aquella provincia.

Otra del señor delegado de Hacienda interesando se fije por la Corporación el recargo municipal que habrá de gravar las cuotas del Tesoro en la matrícula de industrial de esta capital para el ejercicio de 1935.

Designación de un concejal que represente a la Corporación en la Oficina de Colocación y Defensa contra el paro por haber cesado el anterior concejal.

Moción del alcalde acerca de recaudación de impuestos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

La Escuela de Comercio. Una nota del presidente de la Gestora

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Gestora, el de la Diputación y el comisario director de la Escuela de Comercio, celebrando una extensa conferencia.

A la salida, el señor Sanz Blanco entregó a los informadores la siguiente nota:

«A las nueve de la noche se reunieron en el Ayuntamiento al alcalde señor Sanz Blanco, el presidente de la Diputación don Antonio Alvarez Cienfuegos y el comisario director de la Escuela de Comercio don Félix Agullera Gómez, con el fin de concretar porme-

do de la Escuela de Comercio, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, con asistencia del director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Los citados señores acordaron convocar a los diputados a Cortes que se hallen en Granada, con el fin de que se actúe cerca del ministro de Instrucción pública hasta conseguir que en los próximos presupuestos del Estado se incluyan, previa la proposición a las Cortes, los créditos necesarios para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela a partir de primero de año, sin cuyo auxilio sería imposible el funcionamiento de la misma.

El decreto de 16 de Febrero del corriente año, refundado por el señor Pareja Yébenes, establecido en su artículo 2.º esta obligación de incluir en los presupuestos próximos la partida suficiente para las atenciones de la Escuela de Comercio de Granada, previa la proposición al Parlamento.

Los diputados, pues, harán las gestiones conducentes a conseguir este fin, y de su celo y entusiasmo bien acreditado por cuanto a Granada afecta, cabe esperar que el éxito premie su labor.

Informe del oficial nombrado secretario en el expediente incoado sobre subordinación de bomberos, exponiendo la conveniencia de la designación de un concejal que sustituya al designado por el Cabildo para dicho expediente.

Comunicación del alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos, participando que aquella Corporación, en sesión del 17 de los corrientes, acordó, interpretando el sentir unánime de todos los burgaleses, que se felicite efusivamente a este Ayuntamiento, que al tomar posesión ha colocado en el puesto de honor que le corresponde una lápida en memoria de don Andrés Manjón, ilustre pedagogo y sacerdote ejemplar, nacido en aquella provincia.

Otra del señor delegado de Hacienda interesando se fije por la Corporación el recargo municipal que habrá de gravar las cuotas del Tesoro en la matrícula de industrial de esta capital para el ejercicio de 1935.

Designación de un concejal que represente a la Corporación en la Oficina de Colocación y Defensa contra el paro por haber cesado el anterior concejal.

Moción del alcalde acerca de recaudación de impuestos.

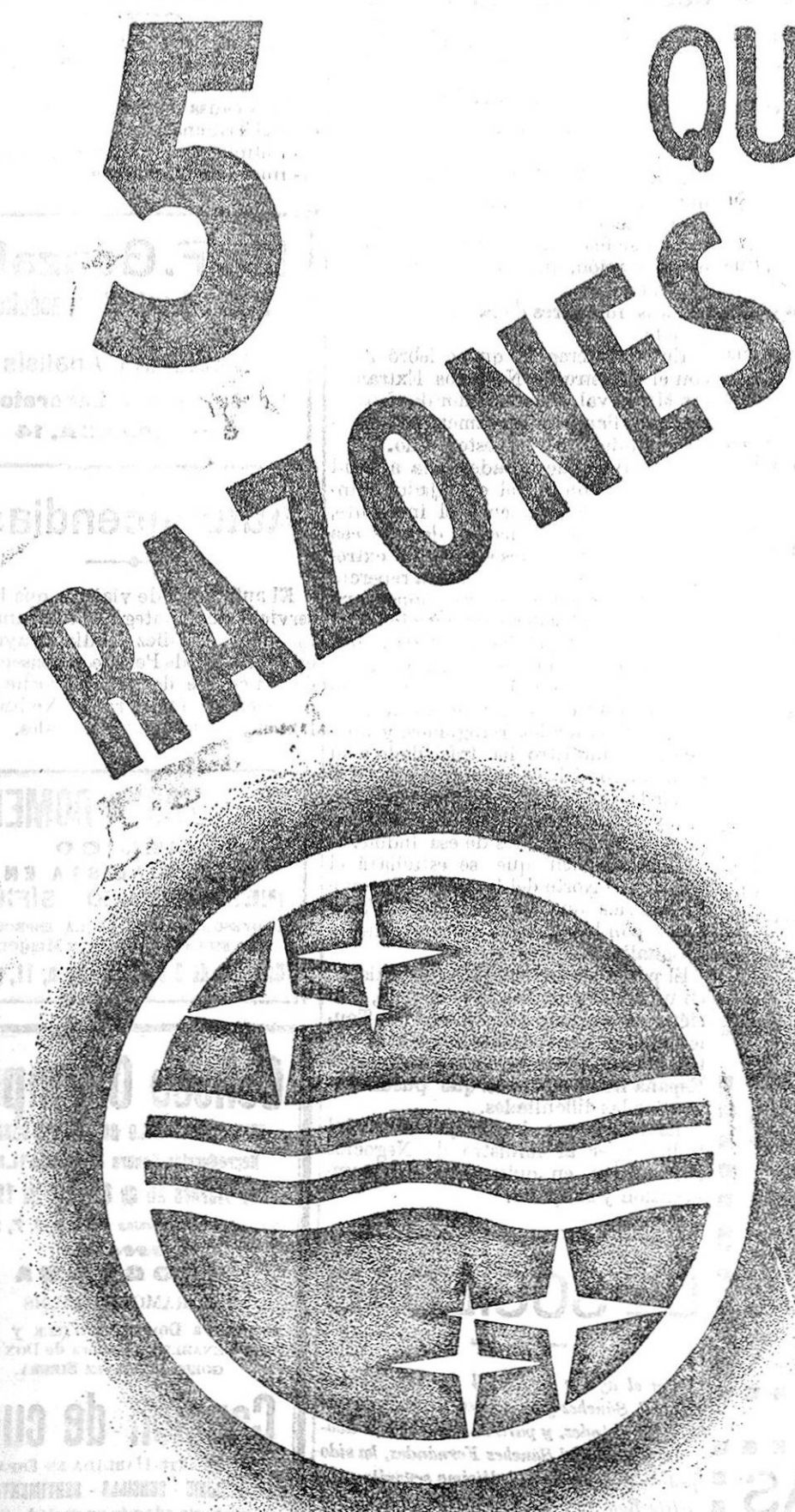
Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

La Escuela de Comercio. Una nota del presidente de la Gestora

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Gestora, el de la Diputación y el comisario director de la Escuela de Comercio, celebrando una extensa conferencia.

A la salida, el señor Sanz Blanco entregó a los informadores la siguiente nota:

«A las nueve de la noche se reunieron en el Ayuntamiento al alcalde señor Sanz Blanco, el presidente de la Diputación don Antonio Alvarez Cienfuegos y el comisario director de la Escuela de Comercio don Félix Agullera Gómez, con el fin de concretar porme-



QUE ACONSEJAN TENGA ESTA MARCA SU NUEVO RADIO



640 A.—La obra muestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada. Sintonización óptica con escala de emisoras MicroIndex intercambiable.

633 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos volajes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisoras intercambiable.

638 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

736 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

621 A.—SUPER OC. TODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.

624 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

PHILIPS

LA FÁBRICA DE RADIO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

REPRESENTANTES OFICIALES EN GRANADA Y SU PROVINCIA
 Juan Pugnare, Gran Vía, 24, GRANADA. - Antonio Cueto de la Morena, ALBUÑOL. - Manuel Serrano de Haro, Pl. Constitución, 15, GUADIX. - Mariano Rodríguez, LOJA. - Plácido Alonso, Casas, 8. - MOTRIL. - Diego Moreno Carvera, MONTEFRIO